

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DISTRIBUIDORA DE AGROCOMBUSTIBLES ESPECIALES DISAGROCOMBE S.A.

CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las once horas con 37 minutos de la mañana, en la sala de juntas de la compañía, ubicada en Precoop. Vergeles lamina once Mz. 302 Solares 26 , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE AGROCOMBUSTIBLES ESPECIALES DISAGROCOMBE S.A.** , los señores propietarios del paquete accionario de dicha empresa Sr. Marco Antonio Bastidas Terán, propietario de mil seiscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, el Sr. Rafael Alexander Reyes Cueva, propietario de mil seiscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, El Sr. Marco Antonio Bastidas Yunes , propietario de mil seiscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Los presentes ejecutan los actos preparativos para que pueda reunirse válidamente una junta general de accionistas, a cuyo efecto el Sr. Rafael Alexander Reyes Cueva, en virtud de ser uno de los accionistas mayoritarios y presidente de la compañía, dispone que la Econ. Guadalupe Bastidas Terán, quien se encuentra presente en la junta, actúe en calidad de secretaria, la misma que procede a verificar la presencia de cada accionista, hecho lo cual, la Econ. Guadalupe Bastidas Terán, certifica que ha constatado que se encuentran presentes los accionistas y representan la totalidad del capital pagado. El Presidente, Sr. Rafael Reyes Cueva, pide a los accionistas manifiesten la conformidad de celebrar una junta general universal con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

**UNICO PUNTO)** Conocer los resultados de los estados financieros correspondiente al año 2017, de la compañía **DISTRIBUIDORA DE AGROCOMBUSTIBLES ESPECIALES DISAGROCOMBE S.A.**

Luego de conocer los resultados, los accionistas manifiestan que han recibido oportunamente la información, estando de acuerdo con los resultados arrojados. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta, se procede a la lectura, la misma que es aprobada sin objeción alguna y en señal de su conformidad los socios presente la suscriben, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Guayaquil, 01 de Febrero de 2018

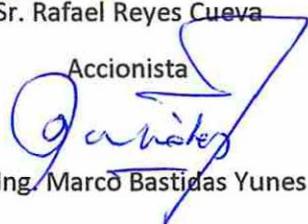
  
Sr. Rafael Reyes Cueva  
Presidente de la Junta

  
Econ. Guadalupe Bastidas Terán

Secretaria

  
Ing. Marco Bastidas Terán

Accionista

  
Sr. Rafael Reyes Cueva  
Accionista  
  
Ing. Marco Bastidas Yunes  
Accionista